

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y de LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prev., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

ANO XXXV. NUM. 9513

VINOS ARTAZA SIN YESO

Resultado análisis químico, laboratorio municipal y de D.L. Cameron. Absolutamente puros e higiénicos. Vinos de mesa desde 9 pts; 16 litros; blancos desde 10.

2. ARENAL. 2.

LEY ELECTORAL

novisima de 28 diciembre 1878
pedida a los liberos Hernando y F. P. 2 reales.

PREPARADOS DE BREA

Aqua, capsulas, jabones, jarabe, licor, cigarros, pastillas, etc.

BORRELL Y MIQUEL

sucesor del doctor Simón

Laboratorio, Salas, 8 (Castellana). — Despacho,

Caballero de Gracia, 5.

BAZAR DE LAS INFANTAS

Sombrillas, ultimas novedades. Fuencarral, 18, 6 infantes, 4.

PETIT GARDE MEUBLE

TAPICERIA - RODRIGUEZ

MODELOS NUEVOS

ALMIRANTE, 2. CUADRUPLEGADO

LA PASIÓN DE JESÚS.

La medalla que está acuñando el grabador Victorino con tanta aceptación en forma de corazón representa los misterios de nuestra sacrosanta religión y el martirio de Jesús, los dolores de la Virgen. Se espenden Bailén, 8, y á la entrada de varios templos.

DINERO

HAY AL 6 Y 7 POR CIENTO PARA buenas hipotecas en Madrid. Mu-

garza, Montera, 12.

EL EDEN, GRAN PERFUMERIA

JOSE BASTIAN

23-CARMEN-23.

Primer establecimiento de España en perfumería fina, objetos de capricho, peluquines y adornos para cabezas, de gran variedad.

Esta casa vende á los precios de París los productos de Inglaterra procedencia y de reconocidos resultados.

Descomil de las numerosas futilidades de perfumería común ordinaria que se venden en varios establecimientos.

23-CARMEN-23.

DENTICINA

Infallible en salvar vidas de

níños que peligran á la dentición, quita sufrimientos, accidentes, dientes, altercias, etc., brota la baba y fuertes dentaduras y desencina al niño robusteciéndolo con rapidez sorprendente.

Caja 3 pts.; por 14 rs. va corcho. Unico autor P. F. Izquierdo, Pontejos, 6, bolica, Madrid, y venta en boticas y droguerías de provincias. Catálogo años de éxito.

MAGNESIA EFERVESCENTE

granular, laxante, refrigerante y anti-llorosa.

HEMORROIDES

Tratamiento racional de esta afeción con las pre-

paraciones del laboratorio farmacéutico Salas, 8 (Cas-

cellana), Despacho, Caballero de Gracia, 5.

MADAME ANTOINE

impia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas

desde 16 rs. Infantas, 12, 2.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 8 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA. — Real decreto nombrando jefe de segunda brigada de la división de Burgos, al brigadier D. Federico Fassari.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real orden nombrando D. Enrique Bermudez Reina para el registro de la Propiedad de Vich.

GÓBERNACION. — Reales órdenes confirmando la suspensión impuesta por el gobernador de Alicante á los ayuntamientos del Retiro.

Ayer mañana á las diez telegrafió el alcalde de Arganda que se había llevado á efecto, por los indicados individuos el salvamento de los aislados José Sanchez Lopez, José de Santiago Carralero y Scipio Morales Cambronero.

Más de 500 personas que presenciaron este humano servicio viciorearon á los salvadores quienes por fin regresaron ésta noche á Madrid.

El Sr. Gobernador ha impuesto multas de 100 y 200 pesetas, respectivamente, al impresor y editor de un periódico pornográfico que venía espendiendo estos días por Madrid, con el título de *Victorios de hoy*.

En la sesión de ayer del ayuntamiento se debatió el informe emitido por la comisión especial nombrada para estudiar el asunto Párraga, abandonando antes el salón el expresidente señor.

En el mismo se estudió detalladamente la gestión económica-administrativa del Sr. Párraga, como presidente de la casa de socorro del distrito del Hospital, no habiendo encontrado en ella, mas que algunos defectos administrativos.

El Sr. Marchante preguntó á la comisión si del referido estudio resultaba algo que pudiera perjudicar la hora del Sr. Párraga, a lo que contestó el Sr. Alvarez Capra, que da había que pudiera afectar á su hora y moralidad.

El Sr. Villasante demostró que los defecitos que se ponían de manifiesto en el dictámen no entrañaban la importancia que se les daba y después de un largo discurso, proponió:

1.º Un voto de gracias para la comisión que había entendido en el asunto.

2.º Que se consignasen en el acta de la sesión las palabras del Sr. Alvarez Capra, respecto a que nada afectaba á la hora del Sr. Párraga.

3.º Que en cuanto á los detalles administrativos pasase el asunto á la comisión de Hacienda.

Sin tomar acuerdo sobre este último punto, pidió la palabra el Sr. Gomez (D. Protasio), quien hizo un discurso contestando á la proposición del Sr. Villasante, y en el cual hizo constar:

1.º Que la comisión no aceptaba el voto de gracias, porque no habían hecho más que cumplir con su deber.

Senado. — Se desechará por 170 votos contra 69 la totalidad de la ley municipal de París. Este resultado aleja toda esperanza de inteligencia entre el Senado y la Cámara de diputados, y cuyas consecuencias serán mantener el *status quo*.

Berlín, 7.

La mayoría de la Cámara de diputados chilenos se muestra hostil al ministerio.

París, 7.

Con referencia á viajeros de Arganda, se sabe que hace dos ó tres días salieron de esta corte tres sujetos aficionados á la pesca de cala, dirigiéndose á las inmediaciones de

Arganda, en un sitio en que se unen los ríos Jarana y Manzanares. De repente se vieron rodeados de agua por la gran crecida de dichos ríos, y no teniendo tiempo para ponerse á salvo, se refugiaron en unos árboles, donde, según noticias, pasaron dos noches y un día sin que los habitantes de los pueblos cercanos pudieran prestarles auxilio de ninguna clase. Sin embargo, éstos no abandonaron á los sorprendidos pescadores, con quienes hablaron, dándoles á la vez esperanzas de salvavidas.

Tan pronto como tuvo noticia del suceso el señor gobernador dispuso la salida para dicho punto del inspector de policía D. Pedro de la Vara, acompañado del contramaestre del museo Naval D. Salvador Pujol y de varios marineros, conduciendo en un carro de la villa una lancha del estanque del Retiro.

Ayer mañana á las diez telegrafió el alcalde de Arganda que se había llevado á efecto, por los indicados individuos el salvamento de los aislados José Sanchez Lopez, José de Santiago Carralero y Scipio Morales Cambronero.

Más de 500 personas que presenciaron este humano servicio viciorearon á los salvadores quienes por fin regresaron ésta noche á Madrid.

El Sr. Gobernador ha impuesto multas de 100 y 200 pesetas, respectivamente, al impresor y editor de un periódico pornográfico que venía espendiendo estos días por Madrid, con el título de *Victorios de hoy*.

En la sesión de ayer del ayuntamiento se debatió el informe emitido por la comisión especial nombrada para estudiar el asunto Párraga, abandonando antes el salón el expresidente señor.

En el mismo se estudió detalladamente la gestión económica-administrativa del Sr. Párraga, como presidente de la casa de socorro del distrito del Hospital, no habiendo encontrado en ella, mas que algunos defectos administrativos.

El Sr. Marchante preguntó á la comisión si del referido estudio resultaba algo que pudiera perjudicar la hora del Sr. Párraga, a lo que contestó el Sr. Alvarez Capra, que da había que pudiera afectar á su hora y moralidad.

El Sr. Villasante demostró que los defecitos que se ponían de manifiesto en el dictámen no entrañaban la importancia que se les daba y después de un largo discurso, proponió:

1.º Un voto de gracias para la comisión que había entendido en el asunto.

2.º Que se consignasen en el acta de la sesión las palabras del Sr. Alvarez Capra, respecto a que nada afectaba á la hora del Sr. Párraga.

3.º Que en cuanto á los detalles administrativos pasase el asunto á la comisión de Hacienda.

Sin tomar acuerdo sobre este último punto, pidió la palabra el Sr. Gomez (D. Protasio), quien hizo un discurso contestando á la proposición del Sr. Villasante, y en el cual hizo constar:

1.º Que la comisión no aceptaba el voto de gracias, porque no habían hecho más que cumplir con su deber.

Senado. — Se desechará por 170 votos contra 69 la totalidad de la ley municipal de París. Este resultado aleja toda esperanza de inteligencia entre el Senado y la Cámara de diputados, y cuyas consecuencias serán mantener el *status quo*.

Berlín, 7.

La mayoría de la Cámara de diputados chilenos se muestra hostil al ministerio.

París, 7.

Con referencia á viajeros de Arganda, se sabe que hace dos ó tres días salieron de esta corte tres sujetos aficionados á la pesca de cala, dirigiéndose á las inmediaciones de

Arganda, en un sitio en que se unen los ríos Jarana y Manzanares. De repente se vieron rodeados de agua por la gran crecida de dichos ríos, y no teniendo tiempo para ponerse á salvo, se refugiaron en unos árboles, donde, según noticias, pasaron dos noches y un día sin que los habitantes de los pueblos cercanos pudieran prestarles auxilio de ninguna clase. Sin embargo, éstos no abandonaron á los sorprendidos pescadores, con quienes hablaron, dándoles á la vez esperanzas de salvavidas.

Tan pronto como tuvo noticia del suceso el señor gobernador dispuso la salida para dicho punto del inspector de policía D. Pedro de la Vara, acompañado del contramaestre del museo Naval D. Salvador Pujol y de varios marineros, conduciendo en un carro de la villa una lancha del estanque del Retiro.

Ayer mañana á las diez telegrafió el alcalde de Arganda que se había llevado á efecto, por los indicados individuos el salvamento de los aislados José Sanchez Lopez, José de Santiago Carralero y Scipio Morales Cambronero.

Más de 500 personas que presenciaron este humano servicio viciorearon á los salvadores quienes por fin regresaron ésta noche á Madrid.

2.º Que la hora personal del Sr. Párraga no había padecido en nada, y

3.º Que respecto al pase de este asunto á la comisión de hacienda, no tenían inconveniente en ello, pero que comprendiendo que el ayuntamiento no puede haberlo entado por la simple lectura del informe de la gravedad que resulta de la gestión económico-administrativa del Sr. Párraga durante los años 81 al 82 y 83 al 83, se cree en el deber, en nombre de la comisión, de dar explicaciones sobre el asunto.

A este fin se extendió en consideraciones encaminadas á probar al ayuntamiento las informaciones en la administración en la casa de socorro del distrito del Hospital; pero donde más se fió é hizo notar la gravedad fuerte en los meses de marzo, abril, mayo y junio, demostrando que el Sr. Párraga dejó sin pagar las cuentas de gastos naturales de la casa y pagó con fondos de ella los de mudanza e instalación de la misma en su nuevo local.

Negó en absoluto que el Sr. Párraga tuviese autorización de la comisión de beneficiencia ni del alcalde en aquella época para dar á los fondos de la casa de socorro aplicación distinta de la que tenían y apeló al testimonio de algunos señores concejales presentes que componían entonces la comisión de beneficiencia, quienes con su silencio confirmaron la verdad de lo dicho por el señor Gomez.

Ayer salieron para Sevilla la duquesa de Sotomayor, y el exministro señor Ruiz Gómez.

Por la linea de Valencia lo verificó el general Ros de Olano.

En los centros oficiales se negaba anoche la noticia dada por un colega, diciendo que el doctor Lucientes había visitado al redactor del *Progreso*, Sr. Comenge, en nombre del ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo. El Sr. Lucientes no rugea habla particular y con representación alguna del ministro de la Gobernación, el cual no tuvo siquiera conocimiento de la visita.

De la independencia con que la magistratura procede en la actualidad, dice la *Epoque*, dan testimonio también las cinco sentencias absolutistas, una de ellas del Tribunal Supremo y de diferentes secciones de la audiencia las otras cuatro, en las cuales, el periódico republicano el *Motín*, ha sido declarado culpable en causas formadas, unas por ataque á la forma de gobierno y otras por estiación á la indisciplina del ejército.

Ayer llovío en Cuenca, Gerona y San Sebastián.

Anoche á las once y cuarto falleció en Madrid nuestro antiguo y queridísimo amigo el distinguido publicista D. Federico Villalva.

El partido conservador-liberal, al que siempre estuvo afiliado, pierde uno de sus primeros escritores políticos, y sus amigos un compañero cariñoso y leal, de quien conservarán grata memoria y doloroso recuerdo por su falecimiento.

Villalva comenzó su vida pública dando á conocer diferentes producciones literarias; después escribió con Lorenzana y Alarcón el *Diario Español*; más tarde fué gobernador

de la provincia de Madrid, y en 1869 se convirtió en el director del *Almanaque de Madrid*.

Si Andrea no hubiera estado allí, y la hiciera aspirar un frasco de sales, se habría desmayado.

M. Didier de la Tour, que asistía á la ceremonia como testigo del conde, no perdía de vista á la pobre joven.

Gerardo de Noville tendió la mano á Juana, que obedeció pasivamente á este gesto.

El juez abrió el Código y leyó los artículos exigidos por la ley.

Cuando pronunció estas palabras:

•Señorita Juana de Esparré, consentir en tomar por esposo al señor conde Gerardo de Noville?

Pero fué el conde de Gerardo el que entró seguido de M. Ferté.

Dos minutos después, Juana montaba silenciosamente en el carro que la condujo al juzgado municipal.

Una numerosa concurrencia ocupaba la calle de Navarro

todos los presentes. Los más pudieron escapar con gran diligencia; pero otros, hasta el número de catorce, fueron presos.

A los pocos momentos penetró en la sociedad el capitán Sr. Palma seguido de varios guardias que contribuyeron a tan singular oceso.

En los pasillos y salones del circuito acostumbran a reunirse muchos y distinguidos cofrades de San Huberto, personas respetables y de arraigo, que pasan las veladas relatando expediciones venatorias y conversando sobre asuntos de caza, con mayor motivo ahora en tiempo de verano.

El asombro de estos castizos y pacíficos cazadores fue extraordinario, como mayuscula la confusión que se produjo en el local, a consecuencia de la sorpresa, y con motivo de los varios incidentes a que esta dio origen.

Al llegar el juez de guardia, que lo era del Hospital Sr. Calleja, procedió a incautarse del cuerpo del delito, formado por cuatro barajas francesas, varias fichas de marfil, blancas unas y rojas otras, dos monedas de plata de cinco pesetas, varias raquetas y un cuadro general de tarifas.

Después de nuevos incidentes, que la dirección nos veda mencionar, dispusose la conducción de los detenidos al juzgado por grupos y custodiados por guardias de seguridad. El público, ya desde un principio numeroso, fue asfixiando a la puerta del Veloz, cuando vió salir la primera conducción, que como las que le siguieron, fue acompañada por gran gentío desde la acera de la calle de Alcalá hasta el ministerio de la Gobernación. Hacemos gracias a nuestros lectores de los estrechos comentarios de las gentes, algunos de ellos muy graciosos por cierto.

Después de prestar declaración los detenidos y mediante fianza de 1000 rs., quedaron en libertad.

Una comisión del circuito compuesta del presidente señor marqués de la Conquista y los vicepresidentes Sres. Gutiérrez de la Vega y Cazurro pasaron acto continuo a conferenciar con los señores ministro y subsecretario de Gobernación y el señor juez de guardia. Se decía que en las entrevistas se expusieron algunas quejas respecto a los procedimientos, merced a los que se había realizado el acto.

No bajaron de 50 ó 60 personas las que habían en la sala de juzgado entretenidas en ver jugas al treinta y cuarenta, y algunas leyendo periódicos de sport.

También se decía que la mayor parte de los detenidos no jugaban y que fueron equívocadamente presos por la natural confusión que se produjo.

También fue detenido el anciano consejero del circuito y aun se dice que con gran energía.

La cacería de anoche en el circuito de cazadores fue sumamente comentada.

Este suceso no reviste importancia y así parece lo comprendió el digno juez de guardia.

Esta noche partirá para Barcelona la compañía dramática que dirige el Sr. Mario.

Hoje debe llegar a Madrid el célebre trágico italiano Ernesto Rossi.

Recuerda un periódico que la pasada insurrección de Cuba costó la vida a 208000 hombres, de los cuales 8000 eran oficiales. Solo 13000 murieron en el campo de batalla; el resto sucumbió a los rigores del clima.

Los cuarenta y tres aspirantes para ayudante de Obras públicas aprobados en el último concurso y disponibles por reunir las condiciones reglamentarias han sido destinados en la forma siguiente:

D. Antonio García, a la provincia de Alcántara; D. Ricardo Arévalo, D. Eduardo Gutiérrez Cavedas, D. Manuel Capella y Romero y D. Santiago Capella y Meca, a la de Almería; D. Estanislao Flores, a la de Avilés; D. Bartolomé Terrase, a la de Baleares; don Francisco Garín, a la de Barcelona; D. Gregorio García Mardones, a la de Burgos; don Antonio Rodríguez y D. Manuel Tixé, a la de Cádiz; D. Angel Cano y D. Luis Morales,

a la de Canarias; D. Jaime Voloix, a la de Córdoba; D. José Cardona, a la de Castellón; D. Enrique Ureta, a la de Cuenca; D. Luis Amancio Fernández Cernuda y D. José L. Sanchez, a la de Granada; D. Ricardo Pardo y D. David Menéndez, a la de Huesca; don José Sabater, a la de Logroño; D. Sabas Elorduy, D. Celso Buscón y D. Francisco Amorós, a la de Lérida; D. José Alea, a la de Málaga; D. Leopoldo Varela, D. Ricardo Níñalva, D. José Rodríguez y González, don Florencio Tomás López, D. Facundo Comer y D. Ricardo Puyol, a la de Oviedo; D. Enriqués Salgado y D. Pedro Velasco, a la de Pontevedra; D. Alfonso del Rabal y D. Antonio Fernández, a la de Santander; D. Manuel Fayula, D. Cristóbal Aguilar y D. Manuel García Acal, a la de Sevilla; D. José Quiñones y D. Adolfo de Sanmartín, a la de Toledo; D. Antonio Falon, a la de Teruel; D. Juan Mercader, a la de Valencia; y don Juan Gutiérrez y Blanchon, a la de Zaragoza.

A propósito de la escritación dirigida á las clases contribuyentes de Cuba y á la prensa por el conde de Casa-Moré para que asistieran á una reunión á la que acudían el círculo de hacendados, la junta de comercio y la real sociedad económica y en la que se proyectaba estudiar reformas necesarias para remediar en lo posible el estado comercial de aquella isla, esccribe la *España* estas palabras:

No hay divergencia de pareceres entre el partido conservador-liberal de Cuba y el de la Península: el campo, como pretenden algunos periódicos, no está dividido ni en ésta ni en ninguna otra cuestión, y en vez de acudir á tanta palabrería vacua, deberían haber recordado que en España, en cuestiones verdaderamente nacionales como lo es la presente, todos los partidos, en todas las épocas, han condensado su opinión y sus aspiraciones en una sola forma, en un mismo pensamiento.

El ateneo Antropológico Escolar celebró ayer solemne sesión para conmemorar el cuarto año de su fundación: el acto ha resultado brillantísimo. A las dos el parapeno estaba lleno.

El príncipe de Baviera, acompañado del conde de Zink, fué recibido en la puerta de la universidad por una comisión. Ocupó la presidencia S. A. el príncipe, teniendo á su izquierda al ministro de Venezuela y á la derecha al rector de la universidad, y á la derecha á los señores doctores Pérez, conde de Zink, Catarayano, Manglano, López y Tortosa y Vidal.

Abierta la sesión, después de tocar la música la marcha de infantes, el secretario general, D. Antoni Tortosa, ocupó la tribuna y leyó la Memoria de secretaría.

El Sr. Manglano disertó á seguida sobre «Fueron criminales o solo desgraciados», tema importante que analizó mereciendo plácemes y aplausos.

Hallaron luego los doctores Polo y Calatrava, recibidos con aplausos al presentarse en la tribuna, y, por último, S. A. y el señor rector, que fueron muy aplaudidos.

A las señoras se les obsequió con ramos de flores. En suma, la fiesta resultó brillante.

En el Crédit Lyonnais de París se han presentado algunos billetes del Banco de Inglaterra que han resultado ser falsos. Los tribunales entienden ya en este asunto.

El señor marqués viudo de Villagodio se ha separado del partido conservador.

El activo corresponsal M. de varios periódicos catalanes, aragoneses y valencianos, dice lo siguiente:

«Recordarán los lectores que hace tiempo se habló de una misión secreta que se confió a un secretario de legación del ministerio de Estado, que se dirigió al África; lo que ignora muchos es que ha regresado ya el funcionario en cuestión, después de haber adquirido veinte mil hectáreas de terreno y dos puentes en el continente africano. Así al menos lo asegura quien debe saberlo. Si la noticia se confirma y España se posesiona

del territorio en cuestión, se hará digno de los aplausos el iniciador del pensamiento si el gobierno que lo lleva a cabo.

Según informes del *Dia*, el Sr. Sagasta presentará su candidatura para la diputación a Cortes solamente en el distrito de Logroño.

Algunos fusionistas creen que el jefe del partido, con ocasión de dirigirse á sus electores en un manifiesto que se publicará en breve, no solo condenará la política del actual gabinete, sino que ratificará una vez más el programa político y económico de la fusión, cuyos principales fundamentos no han variado en lo mas mínimo desde que el gabinete Sagasta-Martínez Campos abandonó el poder.

Durante el año 1883 ha aumentado la población de la Península en 55061 individuos; si bien existió en los datos del censo de estadística demográfico-sanitaria, publicado por la dirección general de Beneficencia y Sanidad, pues existiendo 16.847560 habitantes en las 49 provincias al concluir el año 1882, resultaban al empezar el 84, 16.902621.

El consejero letrado que fué de Filipinas, D. José María Mourin, ha obtenido dos medallas en la exposición colonial de Amsterdam, una de oro por sus notables y antiguísimos ídolos ignorantes, y otra de bronce por una colección de armas y utensilios de iglesia filipina.

Los gobernadores civiles que seguramente se presentan candidatos á la diputación a Cortes, hasta ahora, son: el de Madrid, señor Fernández Villa-Verde; el de la Coruña, señor Gutiérrez de la Vega; el de Zaragoza, señor Porrúa y Moreno, y el de Pamplona, señor Alcazar.

Possible es que se presenten algunos más en los días que faltan hasta el de la elección.

Dice el *Correo* que la junta de letrados fusionistas ha formulado tres ó cuatro querellas contra los gobernadores civiles.

Los conservadores añaden que estas querellas demuestran por su número bien limitado cuanto hay de exageración y fantasía en lo que se ha calificado de persecuciones electorales contra la oposición.

La junta de letrados demócratas no ha interpuso una sola querella.

Bolsin.

Cuatro perpetuo: 00'00".
Contado, 00'00".
Fin de mes, 61'85.
Operaciones.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 8 DE ABRIL.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Port Said, 8.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo, *Asia*, y continua su viaje sin novedad hacia Manila.

Londres, 8.

La cámara de los Comunes ha aprobado por 340 votos contra 126, la segunda lectura del proyecto de ley de la reforma electoral.

Roma, 8.

Cámara de diputados. — El Sr. Manchi, hablando sobre la propaganda de la fe, dijo anochec que es imposible que el poder ejecutivo quede anulado por la interpretación de una sentencia dictaminada del poder judicial. Sin embargo, el gobierno está dispuesto a emplear todos los temperamentos posibles en la ejecución de aquella sentencia, con tal que no se formulen quejas lastimeras para crear dificultades al gobierno.

Lilla, 8 (Normandía).

Ha sido preso en Anzin un obrero minero a quien la policía sorprendió con un cartucho de dinamita.

Londres, 8.

Sigue la crisis en Egipto. Es inexacto que

lord Granville tenga el proyecto de llamar al Sr. Clifford.

El *Times* de esta mañana dice que Inglaterra no puede aceptar las condiciones que quiere imponer Nubar-bajá, y que ella debe tomar energizantemente la dirección de los asuntos de Egipto.

De conformidad con el consejo de Estado, ha sido confirmada la suspensión de los ayuntamientos de Pino (Coruña), Villaviciosa (Córdoba), Pasarón (Cáceres), Callosa de Ensarria, Pedreguer, Pozo-Blanco y Plasencia.

El director general de Establecimientos penitenciarios ha remitido una circular á los gobernadores civiles de las provincias donde radican los presidiarios, encaminada á perseguir y castigar con todo el rigor de la ley las faltas que se cometan con motivo del suministro de viveres.

La *Ilustración Católica* aplaude la disposición emanada del ministerio de Fomento, prohibiendo se trabaje los días festivos en las obras que están á cargo del Estado, á no ser en casos y circunstancias excepcionales.

El día 2 del corriente y á las doce de la mañana tuvo lugar en la audiencia de lo criminal de Málaga, en vista en juicio oral y público, de la causa seguida contra María Santacilia Pineda, por delito de homicidio perpetrado en persona de su hermano Pedro, de cuatro años de edad.

Prosiguió el acto el magistrado de la sección primera Sr. D. Manuel Fernández Loyza, acompañado de los Sres. D. Emilio Castro y D. Blas Herrero.

Abierto el juicio, dispuso el señor presidente que el secretario diese lectura de los particulares de la ley, leyendo intensidad de documentos, entre ellos de varios informes de los facultativos forenses señores Criado y Parodi y de otros del Sr. D. Carlos Dávila, como director del establecimiento de demencias de Nuestra Señora de los Angeles. Después se pasó á la prueba que tenía solicitada la defensa, y previo la venida de la sala, el letrado defensor Sr. Vilas, hizo varias preguntas á la procesada.

Acto continuo se dirigió á la práctica de la prueba pericial y testifical, declarando hasta diez testigos, haciéndose á estos por la presidencia y las partes las preguntas que creyeron oportunas.

Terminadas las pruebas manifestó el señor presidente al representante del ministerio público y al letrado defensor si sostener sus conclusiones, y contestando estos afirmativamente, le fué concedida la palabra al abogado fiscal Sr. D. Teodoro Gil, el cual con fácil palabra y demostrando profundos conocimientos del derecho penal, sostuvo que debía absolverse libremente á la procesada por existir en el hecho origin de autor la concurrencia de la circunstancia primera del artículo octavo del Código.

Desarrolló una nueva y bonita teoría del delito, manifestando que ésta había que considerar á la procesada como loca ó demente, ó considerarla como criminal avezada al crimen. Puntó el hecho de una manera hábil y concluyó pidiendo de nuevo la absolución por las razones que había expuesto. Duró su intervención una hora próximamente.

Concedido el uso de la palabra á la defensa se representó en aquel lugar por el abogado D. Valentín Vilas y el procurador D. José Dominguez Gordon, empezo ésta respondiendo al letrado defensor Gil, el cual con facilidad y demostrando profundos conocimientos del derecho penal, sostuvo que debía absolverse libremente á la procesada por existir en el hecho origin de autor la concurrencia de la circunstancia primera del artículo octavo del Código.

Las providencias han sido absolutivas para el dueño del ganado; y como el artículo 613 del Código dejó dudas acerca de su interpretación, sería muy conveniente que por el tribunal Supremo, en donde deben obrar ya los testimonios, se establezca una jurisprudencia á lo que puedan atenerse los jueces, sin vacilaciones.

Un periódico de Valencia, mal informado, ha censurado injustamente al inspector de Hacienda D. Agustín Aguirre, con motivo del sobreseimiento que parece haber recaido en uno de los procesos incaudos á virtud del tanto de culpa que pasó al juzgado aquel digno funcionario en cierto expediente gubernativo.

Las providencias han sido absolutivas para el dueño del ganado; y como el artículo 613 del Código dejó dudas acerca de su interpretación, sería muy conveniente que por el tribunal Supremo, en donde deben obrar ya los testimonios, se establezca una jurisprudencia á lo que puedan atenerse los jueces, sin vacilaciones.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA VIRGEN VIUDA

CONTINUACION

LA BELLA JULIA

TRADUCIDA POR

QUIN TECUMTEO.

MADRID.
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
calle del Factor número 5
1884.

LA CORRESPONDENCIA CUESTA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

nativo, cumpliendo lo prescrito en la real orden de 17 de abril de 1881, al girar una visita de inspección a las oficinas de aquella provincia, cuyo proceder habrá sido tan acremente criticado por la prensa local, aproposito, principalmente, del señalamiento de la riqueza imponible de los pueblos para el actual repartimiento de territorial.

Si nuestro colega conociera como nosotros conocemos de antiguo la intención y rectitud nunca desmentidas del Sr. Aguirre y estuviera mejor enterado de los procedimientos alludidos, le haría la justicia de creer que en esta ocasión como en todas no ha hecho más que cumplir con su deber. Tanto mejor para los interesados si no se ven procesados criminalmente después de quedar cesantes por el expediente administrativo; y por lo demás demasiado se sabe en la superioridad todo lo escrupuloso que es el Sr. Aguirre en el cumplimiento de sus deberes.

Nuestro mercadal en Medina del Campo nos envía con fechas 7 las siguientes noticias:

«Tenemos un tiempo de aguas abundantes; la tierra está ya empapada y no sería nada favorable que se prolongasen, especialmente en este país, porque á las tierras ligeras las enfría demasiado, y faltas de calor no se desarrolla la planta que debiera.

«El mercado de ayer poco concurrido, por amenazar lluvia todo el día, como así sucedió, siendo las contrataciones escasas y no llegando el trigo bueno de 94 libras fanega á 10 rs.

«Los labradores de Castilla están justamente alarmados con el contrato harinero celebrado con los Estados Unidos. Tal privilegio arruinaría nuestra agricultura, fuente inagotable de la riqueza española.

Días pasados se reunió en esta el consejo de caballeros Hospitalarios, renovando los cargos y nombrando presidente al ilustrado jefe de la zona militar, D. José López de Casas, vicepresidente al colegiado agente de Madrid D. Alfredo Velasco López Baños, y tesorero al registrador de la Propiedad, don Quirico Lago. Trataron de repartir panes á los pobres el domingo de Ramos, como así lo hicieron, y acordaron guardar el monumento en esta histórica colegiata el día de Jueves Santo, previo beneplácito del señor arzobispo D. Melchor Herrador.

En vista de un sueldo publicado por algunos periódicos de Madrid y provincias de que la línea férrea de ésta a Segovia se inauguraría el 1.º de junio, me dirigi al señor director de los caminos de hierro del Norte, a fin de que me autorizara para desmentir una noticia que no estaba en conformidad con otras que yo tenía.

Dicho señor director me contestó, atentísimo y cortés, y me decía que en uno de los últimos días del mes de abril se haría la inauguración oficial. En efecto, hoy se ha recibido la orden de que todos los empleados destinados a dicha línea se concentren aquí el día 18 del corriente, para distribuirlos, según sus cargos, el día 19. — A. V. A.

Dice un periódico de Zaragoza:

«Según nuestras noticias, el fallo del expediente seguido en el ministerio de Hacienda contra el Sr. Puig Samper, por el hecho ocurrido en la delegación de Hacienda en el mes de setiembre del pasado año es favorable al ex-delegado.

Han llegado á Madrid el propietario de la Crónica Mercantil de Valladolid, D. Félix Rodríguez y el catedrático de aquella universidad D. Santiago Bonilla.

Se ha presentado en el gobierno no civil la exposición y documentos necesarios para la reaparición del *Independiente*, diario político y administrativo, que volverá á publicarse el sábado próximo, bajo la inspiración de nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa D. José María Fulgáñez, fundador y propietario del indicado colegio.

Declaró hoy el *Progreso* que su director el Sr. Grimaldi se ha presentado en el juzgado á declarar que es el autor de los escritos denunciados por los tribunales.

En su vista, el colega espera que será puesto en libertad el Sr. Comenge y podrá volver á la redacción el Sr. Solís.

El Sr. Moret visitó ayer tarde al Sr. Martos, y aun cuando el objeto principal de esta visita era, estrafío á la política, dichos hombres públicos conversaron detalladamente sobre la política de actualidad y el estado del partido izquierdista.

Tenemos entendido que el Sr. Martos defendió la necesidad de una reunión para afirmar de una manera precisa el credo político del partido, á fin de que nadie pueda llamarlo á engaño.

Parece que en el pueblo de Creixell, al salir una mujer de la carnicería en la que había comprado cierta cantidad de carne, pasaba á la sazón el alcalde de la localidad; preguntóle éste si tenía bula, y como ella contestó negativamente, el alguacil la recogió la carne y se la llevó.

El candidato para diputado á Cortes por San Sebastián, Sr. D. Fermín Machimbarrena, dice en un manifiesto que su programa es el siguiente:

«Todo para el país; nada, absolutamente para mí.

No puede ser más breve y expresivo.

Un horroso crimen se ha cometido en los Santos, pueblo de la provincia de Badajoz.

José Díaz y Diaz ha dado muerte, disparando un pistoleto, á su mujer, María G. del Pino, que estaba embarazada de siete meses.

El criminal está confeso y convicto.

Han fallecido: En Valladolid, el Sr. D. Juan Luis de Zea.

En Rioseco, el abogado y presbítero don Cristóbal María Alonso.

En Mahón, el arqueador de buques D. Miguel Tuduri.

En Zaragoza, una hija del conocido fabricante de harinas D. José Figueras.

En Pontevedra, el médico militar D. Eva-risto Vázquez Limeses, hermano del alcalde de aquella capital.

En Huesca, el primer ayudante del cuerpo de montes D. Pedro Rodellar.

En Santiago, D. Carlos Renonard.

En Badajoz, el propietario D. Félix Lopo.

En Valladolid, D. León de Santistán y Caros, hermano de D. Antonio.

El circo de Price abrirá sus puertas inaugurando la temporada de verano el sábado 12 del corriente, con una compañía ecuestre que actuará bajo la dirección de mister W. Parish.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades hasta el indicado día en la contaduría, situada en la calle de las Infantas, número 42, cuarto bajo, y de no verificarlo, la empresa dispondrá de ellas para cubrir los muchos pedidos que se les han hecho.

Ayer ofreció sus respetos en Lisboa al rey Luis el Sr. Bugallal, representante de España.

El jefe de órdenes públicos de Valladolid se acercó ayer á la casa del secretario de la

sociedad de Tipógrafos y se encantó del servicio de la Federación regional y varios impresos.

El arzobispo de Valladolid se ha visto en la necesidad de publicar en el Boletín eclesiástico de la diócesis, una circular llamando la atención de los fieles y del clero acerca de un abuso infame que se venía cometiendo por algunos sujetos que ofrecían gran número de misas en el santuario de Lourdes, a cambio de ciertas Reliquias de aquel santuario.

El prelado manifiesta en dicha circular, que recibida contestación del obispado de Tarbes, á donde corresponde el templo de Lourdes, que nunca, ni de ninguna manera ha sido concedida a nadie la facultad de vender tales objetos en nombre del santuario.

La circular del señor arzobispo da la voz de alerta á las gentes fieles y sencillas.

El Sr. Albareda salió ayer tarde para Sevilla, siendo posible que pase dentro de unos días al Puerto de Santa María.

«Tenemos un tiempo de aguas abundantes; la tierra está ya empapada y no sería nada favorable que se prolongasen, especialmente en este país, porque á las tierras ligeras las enfría demasiado, y faltas de calor no se desarrolla la planta que debiera.

«El mercado de ayer poco concurrido, por amenazar lluvia todo el día, como así sucedió, siendo las contrataciones escasas y no llegando el trigo bueno de 94 libras fanega á 10 rs.

«Los labradores de Castilla están justamente alarmados con el contrato harinero celebrado con los Estados Unidos. Tal privilegio arruinaría nuestra agricultura, fuente inagotable de la riqueza española.

Días pasados se reunió en esta el consejo de caballeros Hospitalarios, renovando los cargos y nombrando presidente al ilustrado jefe de la zona militar, D. José López de Casas, vicepresidente al colegiado agente de Madrid D. Alfredo Velasco López Baños, y tesorero al registrador de la Propiedad, don Quirico Lago. Trataron de repartir panes á los pobres el domingo de Ramos, como así lo hicieron, y acordaron guardar el monumento en esta histórica colegiata el día de Jueves Santo, previo beneplácito del señor arzobispo D. Melchor Herrador.

En vista de un sueldo publicado por algunos periódicos de Madrid y provincias de que la línea férrea de ésta a Segovia se inauguraría el 1.º de junio, me dirigi al señor director de los caminos de hierro del Norte, a fin de que me autorizara para desmentir una noticia que no estaba en conformidad con otras que yo tenía.

Dicho señor director me contestó, atentísimo y cortés, y me decía que en uno de los últimos días del mes de abril se haría la inauguración oficial. En efecto, hoy se ha recibido la orden de que todos los empleados destinados a dicha línea se concentren aquí el día 18 del corriente, para distribuirlos, según sus cargos, el día 19. — A. V. A.

Dice un periódico de Zaragoza:

«Según nuestras noticias, el fallo del expediente seguido en el ministerio de Hacienda contra el Sr. Puig Samper, por el hecho ocurrido en la delegación de Hacienda en el mes de setiembre del pasado año es favorable al ex-delegado.

Han llegado á Madrid el propietario de la Crónica Mercantil de Valladolid, D. Félix Rodríguez y el catedrático de aquella universidad D. Santiago Bonilla.

Se ha presentado en el gobierno no civil la exposición y documentos necesarios para la reaparición del *Independiente*, diario político y administrativo, que volverá á publicarse el sábado próximo, bajo la inspiración de nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa D. José María Fulgáñez, fundador y propietario del indicado colegio.

Declaró hoy el *Progreso* que su director el Sr. Grimaldi se ha presentado en el juzgado á declarar que es el autor de los escritos denunciados por los tribunales.

En su vista, el colega espera que será puesto en libertad el Sr. Comenge y podrá volver á la redacción el Sr. Solís.

El Sr. Moret visitó ayer tarde al Sr. Martos, y aun cuando el objeto principal de esta visita era, estrafío á la política, dichos hombres públicos conversaron detalladamente sobre la política de actualidad y el estado del partido izquierdista.

Tenemos entendido que el Sr. Martos defendió la necesidad de una reunión para afirmar de una manera precisa el credo político del partido, á fin de que nadie pueda llamarlo á engaño.

Parece que en el pueblo de Creixell, al salir una mujer de la carnicería en la que había comprado cierta cantidad de carne, pasaba á la sazón el alcalde de la localidad; preguntóle éste si tenía bula, y como ella contestó negativamente, el alguacil la recogió la carne y se la llevó.

El candidato para diputado á Cortes por San Sebastián, Sr. D. Fermín Machimbarrena, dice en un manifiesto que su programa es el siguiente:

«Todo para el país; nada, absolutamente para mí.

No puede ser más breve y expresivo.

Un horroso crimen se ha cometido en los Santos, pueblo de la provincia de Badajoz.

José Díaz y Diaz ha dado muerte, disparando un pistoleto, á su mujer, María G. del Pino, que estaba embarazada de siete meses.

El criminal está confeso y convicto.

Han fallecido: En Valladolid, el Sr. D. Juan Luis de Zea.

En Rioseco, el abogado y presbítero don Cristóbal María Alonso.

En Mahón, el arqueador de buques D. Miguel Tuduri.

En Zaragoza, una hija del conocido fabricante de harinas D. José Figueras.

En Pontevedra, el médico militar D. Eva-risto Vázquez Limeses, hermano del alcalde de aquella capital.

En Huesca, el primer ayudante del cuerpo de montes D. Pedro Rodellar.

En Santiago, D. Carlos Renonard.

En Badajoz, el propietario D. Félix Lopo.

En Valladolid, D. León de Santistán y Caros, hermano de D. Antonio.

El circo de Price abrirá sus puertas inaugurando la temporada de verano el sábado 12 del corriente, con una compañía ecuestre que actuará bajo la dirección de mister W. Parish.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades hasta el indicado día en la contaduría, situada en la calle de las Infantas, número 42, cuarto bajo, y de no verificarlo, la empresa dispondrá de ellas para cubrir los muchos pedidos que se les han hecho.

Ayer ofreció sus respetos en Lisboa al rey Luis el Sr. Bugallal, representante de España.

El jefe de órdenes públicos de Valladolid se acercó ayer á la casa del secretario de la

Londres. 8.
La reina de Inglaterra, acompañada de su última hija la princesa Beatriz, marchará el 14 de este mes á Darmstadt donde se verifica el matrimonio de su nieto.

París. 8.
La sociedad de Geografía comercial de París ha recibido aviso que se ha organizado un servicio regular de vapores franceses en vaporense de la tripulación aliada, la que, según el orador, al establecer una perfecta legalidad entre los estados que la forman, asegura la reciprocidad de acción.

En el salón de conferencias, como en todos los círculos políticos, no se cree que el nuevo gobernante obtenga gran duración.

Mañana miércoles se reunirá á las ocho y media de la noche, en el círculo de la Izquierda liberal, los presidentes de los comités de Madrid, bajo la presidencia del señor D. Manuel Becerra, para organizar los trabajos de la próxima lucha electoral de diputados.

Ha sido destinado á la sección de E. M. del ministerio de la Guerra, el comandante del cuerpo D. Ansuelo Olleros.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de caballería, que comprende los ascensos siguientes:

A coronelones, D. Luis Makemba y D. Saturio Andrade.
A tenientes coronelones, D. Eduardo Góngora y D. Domingo García.

A comandantes, D. Andrés Manrique y D. Tomás Chamorro.

A capitán, D. Juan Pardo.

A teniente, D. Roque Navarro.

Concediendo el retiro al capitán de infantaría D. Joaquín Lisart y al teniente D. Mariano Vilalta, y á los tenientes D. José Mico, D. Mariano Bonafonte y D. Eustasio García.

Promoviendo al empleo de capitán al teniente de ingenieros D. Ricardo Escrivá y Vives.

Concediendo el retiro al teniente de infantería D. Joaquín Lisart y al teniente D. Mariano Pérez, y al comandante de caballería D. José Castellanos.

Aprobando una propuesta reglamentaria del cuerpo de la Guardia civil, que comprende los siguientes ascensos:

A tenientes, D. Valentín Cebreiro y don Antonio Comas.

A alféreces, D. Francisco del Castillo y D. José Bugías.

Hoy se han recibido en las oficinas de La Correspondencia de España las siguientes comunicaciones de sus correspondentes en el extranjero:

París. 6.
En el último número de la Ilustración Española, concluye la «Quincena».

«L'Illustration se ocupa del concurso de belleza abierto en Londres; un periódico londinense ha apelado al sufragio universal de sus lectores para saber cuál es la mujer más bonita de Inglaterra. El lector escribe el nombre de su candidata, lo firma y envía al periódico. Por el momento la duquesa de Teck lleva gran ventaja sobre sus rivales; la sigue de cerca la condesa de Lonsdale, y en tercer lugar aparece la princesa de Galles; la famosísima bellesa de Miss Grolez-Cameron viene tras estas tres aristocráticas hermosuras. ¿Habrá en ello adulación? Sea justificada su elección, la mujer que gana obtendrá, sin duda, el sufragio del público madrileño, tan agradable que me atrevo a proponer que sea abra un escrutinio en esa redacción en honor de su belleza.

La idea es galante; el resultado podrá ser curioso; el firmante de la «Quincena» es modesto en sus pretensiones; nada puede determinarlos en proclamar su elección.

A las urnas, madrileños!

La idea es galante; el resultado podrá ser curioso; el firmante de la «Quincena» es modesto en sus pretensiones; nada puede determinarlos en proclamar su elección.

La idea es galante; el resultado podrá ser curioso; el firmante de la «Quincena» es modesto en sus pretensiones; nada puede determinarlos en proclamar su elección.

</

LA CORRESPONDENCIA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

Hoy ha salido para Sevilla nuestro querido amigo el capitán de E. M. D. Luis Verdán, agregado a la secretaría del ministerio de la Guerra.

Se encuentran en Burgos, para celebrar un concilio provincial, los señores obispos de Vitoria, Palencia y Santander, y los gobernadores, sede vacante, de los obispados de León y Calahorra.

Es casi seguro que S. A. la infanta doña Paz, espaldar alguno de sus trabajos pictóricos en la exposición de bellas artes que se ha de verificar en el parque de Madrid.

S. A., que si bien ha tenido la complacencia de presentar algunos estudios suyos en exposiciones particulares de las sociedades de acuarelistas, donde ha sido celebrada, no lo había hecho, sin embargo, en certámenes del Estado, lo verificara probablemente ahora en la exposición del Retiro.

Se hallan ya en la academia de San Fernando, y uno de estos días serán expuestos al público, los ejercicios de examen practicados por los que aspiran a obtener la plaza de pensionado por la sección de pintura de historia de la academia de Bellas Artes de Roma, que será provista en breve. La entrada al local donde se espongan dichos trabajos en la citada academia de San Fernando, que tendrá lugar en el sitio de costumbre será libre en las horas que se señalarán al efecto.

A consecuencia de la tirantez de relaciones entre la Santa Sede y el gobierno italiano, han vuelto a reproducirse los rumores relativos a la posibilidad de que en un plazo más o menos breve, pero nunca muy remoto, S. S. adopte la gravísima resolución de abandonar la ciudad Eterna. Estos rumores, que de algunos días a esta parte habían cesado casi completamente tomaron otra vez cuerpo y visos de verosimilitud en vista de la llegada a Roma de un personaje cuyo nombre no se indica, pero a quien se supone portador de una misión del príncipe de Bismarck, que después de haber conferenciado con el ministro de Prusia cerca del Santo Padre, fue recibido en el Vaticano, desde donde se encaminó nuevamente a Alemania.

Los periódicos católicos que se ocupan en este asunto dan a entender que se trata en efecto, del viaje de S. S., pero se abstienen de comunicar detalles que arrojen alguna luz sobre este particular, objeto de todas las conversaciones.

No falta quien, creyéndose bien informa-

do, asegura que el incógnito personaje aleman ha visitado al Papa con el único objeto de manifestarle que en el caso de que se decidiese a salir de Roma, Alemania interpondría su poderosa influencia para que se concediese la soberanía de Jerusalén, a fin de que pudiera establecer definitivamente la Santa Sede en la ciudad cuna del cristianismo. Se ignora cuál haya pedido ser la respuesta de S. S.; pero, según informan a un periódico francés, todo hace creer que no consentiría en abandonar a Roma si perdiera la esperanza de volver a ella. No es una nación capital del Pontificado, sino un asilo provisional lo que en último caso se decidiría a aceptar fuera de Italia.

Dicen que como asilo Jerusalén está demasiado lejos del centro de los países católicos, y que además tiene otro grave inconveniente: el de hallarse rodeado de naciones que profesan las religiones mahometana, griega, ortodoxa y budista. Por otra parte, no se tiene completa seguridad en que el imperio otomano se decidiese a ceder al Papa la soberanía de Jerusalén, y es casi seguro que Rusia, potencia cismática, opondría seria resistencia a la realización del proyecto de que se trata.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. Adrián Riusen contra la validez del nombramiento de alcalde de Málaga, hecho a favor de D. Lorenzo Cendrá.

Habiendo presentado D. Adolfo Soler y García demanda contencioso-administrativa contra las reales órdenes en cuya virtud fueron nombrados directores de establecimiento penal de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, respectivamente, D. Ricardo Zavala, D. Inocente Palacio, y el demandante, ha sido remitido al consejo de Estado el expediente de las oposiciones a dichas plazas.

Un despacho de Zamora participa que el rey Duero decrece sensiblemente desde las primeras horas de esta madrugada.

Ha sido nombrado alcalde de Puente del Arzobispo (Toledo) D. José Antonio Yela.

El famoso drama de D. Leopoldo Cano está en camino de dar la vuelta al mundo. *La Pasiónaria*, traducida al francés y al portugués, se representará muy luego en ambas naciones vecinas de la nuestra. Pero no serán estas solamente las que conozcan el drama de Cano.

Un escritor inglés ha pedido autorización a nuestro amigo para traducir al idioma de Shakespeare diez obras con la condición de

que se le otorgue la propiedad exclusiva de la misma en todo el territorio británico y en los Estados Unidos de la América del Norte.

Como las ofertas del traductor inglés son escasas, según nuestros informes, y el Sr. Cano no peca de codicioso, puede darse por concluido dicho trato, que redundaría grandemente en prestigio de las letras españolas.

Dentro de pocos días saldrá para Santander el Sr. García Lomas, candidato liberal por aquella circunscripción.

La sesión que la diputación provincial celebró esta tarde, ha carecido de interés.

En la mañana se presentarán y empezarán a discutirse los nuevos presupuestos.

Oportunamente recibimos la siguiente carta del director del teatro Real, Sr. Goula, que no hemos podido publicar antes por falta de espacio.

* * * * * Sr. Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Estimado director de la Correspondencia de España: de su puerta bondad sé digno de su publicidad a las siguientes líneas:

Terminados mis compromisos con la empresa del teatro Real, al despedirme de un público que tanto me distinguió durante las cinco temporadas en que he dirigido la orquesta del regio coliseo, dirijo las más expresivas gracias, tanto a aquel como a la prima, tan benévola conmigo en todas ocasiones, asegurándoles mi agradecimiento durará tanto como mi vida.

El deseo de no aparecer ingrato me obliga a desmembrar una especie echada al vuela, no sé por quién ni con qué objeto; se dice que a causa de mis exigencias la empresa ha tenido que prestarle mis servicios para el año que viene, y eso es tanto más exacto cuanto que nadie, absolutamente nadie, me ha hablado de contrato para los años sucesivos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de nuevo su más atento y agradecido servicio q. s. m.

Juan Goula.

* * * * *

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.

El Sr. B. Juan Goula, con el pretexto de dar gracias al público y a la prensa — lo que ya hacía casi diariamente desde el paseo escénico — por las atenciones y benevolencia que le han dispensado, y suponiendo que por alguien se ha echado a volar una especie que hasta ahora, es seguro, todo el mundo ignoraba, se permitió en aquel remitido dirigir embajadamente un cargo á la empresa de mi representación por no haberle contratado de nuevo. El público ha de saber que, terminando

el año de 1883, se ha de pagar el sueldo de

esta obra.

Por su parte, el empresario del mismo teatro, Sr. Rovira, nos ha remitido el siguiente comunicado:

* * * * * Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agraciado Vd. sirva inscribir en su acreditado periódico las siguientes líneas, en contestación a un remitido del que fué maestro concertador y director de orquesta del Teatro Real, D. Juan Goula, publicado en su número de ayer, fecha 6.